

### Formato Anexo 3 (Antes Apéndice 2)

#### I. Información general:

|                   |                                          |
|-------------------|------------------------------------------|
| N° de formato:    | 2026-0430-00001                          |
| Entidad auditada: | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA-CAÑETE |
| Periodo           | 2025 JULIO - DICIEMBRE                   |

#### II. Recomendaciones:

| <u>Nro de informe</u> | <u>Tipo de informe</u>                 | <u>Nro</u> | <u>Recomendación</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <u>Estado</u> |
|-----------------------|----------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 004-2025-SOA/0605     | Reporte de Deficiencias Significativas | 1          | A la Gerencia de la Municipalidad, se le sugiere aplicar las siguientes acciones correctivas: a) Solicitar a las Oficinas de Tesorería y Contabilidad, elaborar un plan de trabajo de conciliación de saldos en cumplimiento de las normas para la preparación de la información financiera. En caso en el proceso de conciliación identifiquen errores provenientes de ejercicios anteriores, deberán realizar los ajustes contables que correspondan para corregir el rubro efectivo y equivalente de efectivo. b) La Gerencia Municipal debe monitorear y hacer seguimiento al trabajo de conciliación de saldos que deben cumplir la Oficina de Tesorería y la Oficina de. Asimismo, todo el proceso de conciliación debe quedar documentado, tanto en papeles de trabajo, como en informes emitidos por cada Gerencia o Oficinas o en su defecto un informe único, firmado por los responsables de realizar la conciliación de saldos. | En Proceso    |
| 004-2025-SOA/0605     | Reporte de Deficiencias Significativas | 2          | A la Gerencia de la Municipalidad, se le sugiere aplicar las siguientes acciones correctivas: a) Solicitar a la Gerencia de Administración Tributaria, elaborar un plan trabajo que incluya, actividades, cronograma, entregables y responsables, para que realicen seguimiento detallado a las cuentas por cobrar. Como parte del plan de trabajo se sugiere, controlar a un nivel detallado cada cuenta por cobrar, incluyendo el nombre del contribuyente, monto de deuda, fecha de vencimientos, historial de cancelaciones, cantidad y tipo de predios. b) La Gerencia debe monitorear y dar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo indicado en el punto anterior. Asimismo, se debe hacer participar a la Oficina de Contabilidad de las actividades del plan de trabajo para el análisis contable y correcciones en los saldos que correspondan.                                                                            | En Proceso    |
| 004-2025-SOA/0605     | Reporte de Deficiencias Significativas | 3          | A la Gerencia de la Municipalidad, se le sugiere aplicar las siguientes acciones correctivas: a) Solicitar a las áreas responsables la presentación de la documentación faltante que sustente los ajustes contables identificados.<br><br>b) Definir un plan de acción para garantizar que todos los ajustes contables futuros cuenten con la documentación de soporte requerida; y sobre todo revise y refuerce los controles internos contables para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | En Proceso    |
| 004-2025-SOA/0605     | Reporte de Deficiencias Significativas | 4          | A la Gerencia de la Municipalidad, se le sugiere aplicar las siguientes acciones correctivas: a) Solicitar a las áreas responsables la presentación de la documentación faltante que sustente los ajustes contables identificados.<br><br>b) Definir un plan de acción para garantizar que todos los ajustes contables futuros cuenten con la documentación de soporte requerida; y sobre todo revise y refuerce los controles internos contables para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | En Proceso    |
| 006-2024-SOA/0360     | Reporte de Deficiencias                | 1          | Disponer a la Oficina General de Administración y Finanzas en coordinación con la Oficina de Contabilidad y la Oficina de recursos Humanos contratar personal calificado en análisis de cuentas y tener adecuadamente sustentados los estados financieros.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Implementada  |

| <u>Nro de informe</u> | <u>Tipo de informe</u>                 | <u>Nro</u> | <u>Recomendación</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <u>Estado</u>   |
|-----------------------|----------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|                       | Significativas                         |            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                 |
| 006-2024-SOA/0360     | Reporte de Deficiencias Significativas | 3          | Disponer a la Oficina General de Administración a través de la Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería contratar personal calificado en análisis de cuentas y especialista en conciliaciones bancarias para sustentar adecuadamente los saldos del rubro efectivo y equivalente de efectivo al cierre del periodo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | En Proceso      |
| 006-2024-SOA/0360     | Reporte de Deficiencias Significativas | 5          | Deberá nombrar oportunamente la comisión de inventarios de Edificios, Estructuras y Activos no producidos para ello deberá contar con el personal, materiales de escritorio, computadoras, viáticos y otros gastos que se estimen necesarios o contratar a personal externo para cumplir con esta labor ajustando los resultados del inventario con los registros contables                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | En Proceso      |
| 006-2024-SOA/0360     | Reporte de Deficiencias Significativas | 6          | Disponer que la Sub Gerencia de Obras Públicas y Proyectos y la Oficina de Contabilidad procedan a conciliar y validar la Sub Cuentas Construcción de Edificios no Residenciales y Construcción de Estructuras verificando aquellas obras culminadas para posteriormente se realicen las liquidaciones Técnicas y Financiera para su transferencia definitiva a los sectores que correspondan para ello se deberá asignar un presupuesto para contratar personal calificado en liquidaciones técnicas financieras previa Resolución del Titular                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | En Proceso      |
| 006-2024-SOA/0360     | Reporte de Deficiencias Significativas | 7          | Al Gerente Municipal Deberá nombrar oportunamente la comisión de inventarios ajustando los resultados del inventario con los registros contables previo análisis de las diferencias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | En Proceso      |
| 020-2025-SOA/0605     | Reporte de Deficiencias Significativas | 1          | A la Gerencia de la Municipalidad, se le sugiere aplicar las siguientes acciones correctivas: a) Solicitar a las Oficinas de Tesorería y Contabilidad, elaborar un plan de trabajo de conciliación de saldos en cumplimiento de las normas para la preparación de la información financiera. En caso en el proceso de conciliación identifiquen errores provenientes de ejercicios anteriores, deberán realizar los ajustes contables que correspondan para corregir el rubro efectivo y equivalente de efectivo. b) La Gerencia Municipal debe monitorear y hacer seguimiento al trabajo de conciliación de saldos que deben cumplir la Oficina de Tesorería y la Oficina de. Asimismo, todo el proceso de conciliación debe quedar documentado, tanto en papeles de trabajo, como en informes emitidos por cada Gerencia o Oficinas o en su defecto un informe único, firmado por los responsables de realizar la conciliación de saldos. | No Implementada |
| 020-2025-SOA/0605     | Reporte de Deficiencias Significativas | 2          | A la Gerencia de la Municipalidad, se le sugiere aplicar las siguientes acciones correctivas: a) Solicitar a la Gerencia de Administración Tributaria, elaborar un plan trabajo que incluya, actividades, cronograma, entregables y responsables, para que realicen seguimiento detallado a las cuentas por cobrar. Como parte del plan de trabajo se sugiere, controlar a un nivel detallado cada cuenta por cobrar, incluyendo el nombre del contribuyente, monto de deuda, fecha de vencimientos, historial de cancelaciones, cantidad y tipo de predios. b) La Gerencia debe monitorear y dar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo indicado en el punto anterior. Asimismo, se debe hacer participar a la Oficina de Contabilidad de las actividades del plan de trabajo para el análisis contable y correcciones en los saldos que correspondan.                                                                            | No Implementada |
| 020-2025-SOA/0605     | Reporte de Deficiencias Significativas | 3          | A la Gerencia de la Municipalidad, se le sugiere aplicar las siguientes acciones correctivas: a) Solicitar a las áreas responsables el registro de S/4,339,862.14 como ajustes contables, proveniente de 526 PECOSAS relacionada con consumo de bienes. b) Definir un plan de acción para garantizar que todos los ajustes contables futuros cuenten con la documentación de soporte requerida; y sobre todo revise y refuerce los controles internos contables para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No Implementada |
| 020-2025-SOA/0605     | Reporte de Deficiencias Significativas | 4          | A la Gerencia de la Municipalidad, se le sugiere aplicar las siguientes acciones correctivas: a) Solicitar a las áreas responsables la presentación de la documentación faltante que sustente los ajustes contables identificados.<br><br>b) Definir un plan de acción para garantizar que todos los ajustes contables futuros cuenten con la documentación de soporte requerida; y sobre todo revise y refuerce los controles internos contables para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No Implementada |